

EL SANTUARIANO

SEPTIEMBRE 30 DE 1947

NUMERO 239

Excmo. Sr. Emilio Botero González

Marinilla, cuyos moradores como los Eupátridas, son vástagos robustos de familias esclarecidas, que diseminados por todo el país hacen Patria, aman a Dios y se reafirman en la tradición; Marinilla, madre nutricia, genitora de varones ilustres, decoro y lumbré de al República, registra hoy con ufania y honda satisfacción la elección de uno de sus hijos más eximios para Obispo de la Diócesis de Pasto, tierra gloriosa en los fastos de Colombia, muralla infranqueable de la catolicidad, baluarte incommovible de la fe y de las más nobles virtudes. El Santuario, que prolonga en el tiempo y en el espacio las excelencias espirituales de la ciudad madre; entroncado el nuevo Prelado con familias distinguidas de esta localidad y unido a nosotros por los vínculos del corazón, la exaltación del Excmo. Sr. Botero González a la silla episcopal, nos llena de júbilo y de entusiasmo desbordante.

De origen santuariano, como que el nuevo mitrado es biznieto del gran patricio D. Ignacio Botero Palacio, el Sr. Botero González ama entrañablemente esta tierra. Varias de sus hermanas formaron aquí un hogar dignísimo y otra de ellas, la célebre y sabia institutora, se-



ñorita Adelaida Botero, de feliz memoria, nos entregó lo mejor de sus días y de su inteligencia, al servicio de la educación de la juventud femenina, en el famoso Colegio de la Inmaculada.

Claro exponente el Sr. Botero González de una raza de levitas, robusta inteligencia, varón de eximias virtudes cristianas, prudente y sabio, su paso por la rectoría del Seminario Conciliar de Medellín, dejó honda huella y recuerdos imperecederos en el histórico plantel. De vasta preparación y mente lúcida, su discreción, su temperamento suave y reposado, sus maneras delicadas, porte distinguido y atrayen-

te, le dieron gran ascendiente sobre sus discípulos, que lo rodearon de respeto y de autoridad.

En la cura y rectoría de las almas, su obra fue extensa y copioso en bienes espirituales el fruto de su largo y meritorio apostolado. Santa Bárbara y la Estrella, parroquias que estuvieron confiadas, por largo tiempo, a su prudente y acertada dirección, saben cuánta fue su capacidad como administrador, cuánto su celo y ardencia en la lucha contra las fuerzas del mal, cuánto su esmero por el esplendor del culto y cuánta su actividad por lograr el armónico y bien entendido progreso de la comunidad y de su amada feligresía.

“El Santuariano” que ha recibido del Excmo. Sr. Botero González, repetidas y señaladas muestras de simpatía, oportunas voces de aliento y elogios que nos han confortado en la ya larga y dura travesía de esta hoja, lo felicita emocionadamente por el merecido y ponderoso cargo que se le ha confiado, le ofrece adhesión irrestricta e implora su bendición apostólica para el periódico, para sus redactores, colaboradores y favorecedores.

F R A N C I S C O G O M E Z G I R A L D O

Abonos químicos completos

INAGRO



Obtenga buen éxito en sus cosechas de Papa abonando las tierras científicamente con Abonos Químicos Completos preparados bajo la vigilancia de Ingenieros Agrónomos, quienes garantizan las propiedades químicas esenciales.

Cada tierra y cada cultivo necesitan un abono especial y solamente «INAGRO» ha preparado los abonos que requieren los suelos de El Santuario.



El Ministerio de la Economía Nacional ha escogido para los Núcleos Agrícolas y para su granja los abonos Químicos «INAGRO» como los más bien preparados. En la Zona Técnico-Administrativa pueden suministrarle informes sobre los resultados obtenidos.

Los elementos químicos que entran en las fórmulas de los abonos «INAGRO» son de inmediata asimilación por las plantas.



Los suelos de El Santuario necesitan Cal para hacerlos producir el máximo. Aplicando media tonelada por cuadra de CAL AGRICOLA «INAGRO» puede Ud. obtenerlo.

Además «INAGRO» le ofrece la mejor cal EXTRA-CERNIDA para la preparación del Caldo Bordelés.



EL SANTUARIANO

Periódico mensual, decano de la prensa de provincia de Antioquia

Fundador: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Director: FILEMON DE J. GOMEZ

Año XXVIII

El Santuario, Sepbre. 30 de 1947

Número 239

Editorial

UNA TUMBA

Esta fúnebre procesión hacia la tumba, este constante desfilarse hacia el sepulcro de seres que nos son tan caros, colman de angustia y de lacerante pena nuestros espíritus y hacen sangrar nuestros corazones heridos con las agudas espadas del dolor que causan las ausencias definitivas de los que ayer nos escanciaron amistades, afectos sinceros, cariños generosos y ternuras espontáneas en los áridos caminos de la vida.

La muerte de la meritoria institutora, incomparable amiga y dama excelentísima, Josefita Mejía Vargas, ha enlutado nuestros corazones y ha causado honda consternación a esta sociedad que la contaba como a una de sus cifras más prestantes y queridas.

Cerca de cuarenta años consagrada con fervor apostólico y devoción patriótica a la enseñanza, constituyen el broncíneo monumento que eterniza el nombre de Josefita Mejía Vargas, nombre pronunciado con emoción y cariño por las gentes de hoy, y que será bendito y alabado por las gentes del mañana.

Pudo Josefita Mejía Vargas, por su capacidad e ilustración destacarse en los cuadros intelectuales y ocupar altas posiciones en el ramo educacional. Sin embargo, humilde, modesta, sencilla, como si fuera una discípula de José de Calasanz, prefirió una escuela oculta en ignota campiña para desarrollar con abnegación y entusiasmo su evangélica labor de maestra rural, vestida su alma con todas las virtudes y abrigado su noble corazón con la clámide verde de la esperanza. Y en el campo hizo su obra, obra grande, múltiple y fecunda; en el campo cultivó los jardines de la niñez, y las hondas pupilas escrutadoras de Josefita Mejía Vargas pudieron contemplar el alegre florecer de todos sus pensiles; en el



Josefita Mejía Vargas

campo sembró con fe y ardencia de cruzada las semillas del bien «en surcos de dolores», y tuvo el singular alborozo de recrearse en la contemplación de la espiga lozana, y pudo disfrutar de la delicia de almacenar en las trojes del corazón y del espíritu las opimas cosechas morales y los granos multiplicados de la inteligencia que ilumina los senderos del campesino, dilata sus panoramas, despeja sus horizontes y tonifica su espíritu, que en la planta que germina, en el capullo que se abre, en la brisa que susurra y mueve con rítmica armonía los verdes follajes, en el ave que trina con melódicos acentos, en el perfume del lirio y en la blancura de la azucena, y en la cadencia del agua cantarina que se desliza por la fontana, dialoga perennemente con Dios y vive en perpetua comunión con la Naturaleza majestuosa e imponente que purifica, acendra y vigoriza. El campo abierto, libre y sonriente, bañado por el sol, saturado de fragancias, embardunado de belleza azul, acariciado con la policromía de todos los crepúsculos, adornado con las franjas de los verdes prados y alegrado con la orquestación de las aves canoras, fue el templo donde ofició esta insigne maestra que se ha fugado de la vida para gozar de la visión beatífica en las miríficas colinas de la Sión celestial.

No es un elogio exagerado y a nadie ofendemos con decir que El Santuario no ha tenido una institutora que reúna las condiciones generosas que estructuraron la bella personalidad moral e intelectual de Josefita Mejía Vargas. Quiso Dios enriquecerla de dones y atributos que ella

Resolución N. 6

El Concejo Municipal de El Santuario,

CONSIDERANDO:

Que el 15 de los corrientes falleció en esta ciudad la benemérita institutora y clarísima dama JOSEFITA MEJIA VARGAS;

Que la señorita Mejía Vargas sirvió durante 37 años a la educación pública como maestra de escuelas rurales en este Municipio y en Granada;

Que por su preparación intelectual y su celo apostólico su labor fue fecunda, intensa, digna de todo elogio y del aplauso de la ciudadanía;

Que abnegada, generosa, cordial, de acendrado espíritu cristiano, de corazón magnánimo donde se asilaban los más nobles sentimientos, Josefita Mejía Vargas sobresalió como un valor humano de alta prestancia social y moral que supo cavar muy hondo en la conciencia del pueblo que hoy venera su memoria augusta y rinde tributo a sus eximias virtudes;

Que amó sinceramente a su tierra y con devoción digna de imitarse procuró siempre infundir estos sentimientos a sus numerosos discípulos que hoy practican el más puro civismo que les enseñó su ilustre maestra desaparecida, y

Que el Concejo está en el deber de honrar a quienes han consagrado su vida al servicio de la comunidad,

RESUELVE:

1.—Lamentar muy sinceramente la muerte de la ilustre institutora y dama excelentísima JOSEFITA MEJIA VARGAS;

II.—Poner su vida ejemplar y su labor fecunda como dignas de imitación y del reconocimiento del pueblo; y

III.—Celebrar en el trigésimo día de su muerte una sesión solemne con asistencia de todo el magisterio como homenaje póstumo a la insigne maestra.

Esta Resolución será transcrita a la familia de la extinta, al Director de la Educación Pública, al Visitador Escolar de esta Zona y a los Centros de Estudios Pedagógicos de El Santuario y Granada.

El Santuario, 27 de septiembre de 1947.

El Presidente: Filemón de J. Gómez—El Secretario: Jesús A. Zuluaga G.

Resolución N. 7

(Septiembre 15 de 1947)

El Centro de Estudios Pedagógicos de El Santuario,

CONSIDERANDO:

a) Que en el día de hoy dejó de existir la distinguida Institutora Srta. MARIA JOSEFA MEJIA VARGAS;

b) Que la Srta. Mejía Vargas sirvió a la Educación Pública por

espacio de treinta y siete años con el más decidido espíritu de vocación, desinterés y patriotismo;

c)—Que actualmente era unidad muy distinguida de esta corporación, en la que se hizo acreedora al cariño general por su exquisita amabilidad y por sus relevantes virtudes públicas y privadas, y,

d)—Que su muerte constituye una gran pérdida para la Educación de Antioquia,

RESUELVE:

Primero—Lamentar muy sinceramente la temprana y sensible desaparición de la ilustre institutora;

Segundo—Asistir esta corporación en comunidad e invitar a todos los establecimientos de Educación a su sepelio portando sendas coronas;

Tercero—Que cada establecimiento deposite sobre su tumba una ofrenda floral como homenaje póstumo de la juventud a la gran Institutora;

Cuarto—Presentarla a la sociedad y muy especialmente al magisterio como modelo de Institutores, y,

Quinto—Nombrar una comisión que ponga la presente en manos de la familia de la extinta benemérita.

Copia de esta Resolución será enviada en nota de estilo: a la Dirección de Educación Pública, a la Visitaduría Escolar y a la prensa local.

Dada en El Santuario a los quince días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete.

puso al servicio de la niñez y del prójimo. Donde fuera menester un favor, donde se necesitara hacer el bien, donde urgiera una voz de consejo, donde se reclamara una palabra de consuelo o una sonrisa de cariño, donde se pidiera una mano tierna para enjugar lágrimas o para aplicar el sedante a las heridas, allí estaba ella como una Isabel de Hungría, porque esta eximia institutora tuvo el sentido cristiano de la vida y el Sermón de la Montaña fue la brújula que orientó todos sus actos como hija, como hermana, como amiga, como educadora y como unidad brillante y rectorizante de la comunidad social. En el alma eucarística de Josefita se hicieron fecundos los Dones y Frutos del Espíritu Santo.

Nosotros que tuvimos la dicha de ser sus compañeros de labores por más de veinticinco años, pudimos conocer circunstanciadamente y apreciar y valorar el inmenso caudal de preciosas y egregias virtudes que esmaltaron su espíritu y blasonaron su existencia. De todas las bellísimas cualidades que fueron su adorno y su blasón, subrayamos el compañerismo generoso, ílmite y sincero que conjugaba en todo momento y en todo lugar. Si alguien en la vida tuvo un sentido profundo y sincero del colegaje, y una concepción elevada y noble de la lealtad y de la amistad infrangible y sin dobleces, fue Josefita Mejía Vargas, modelo de colegas y espejo de amigas leales. La inmarcesible bondad de su corazón la hicieron mirar con asco infinito las acciones de los Judas y Tartufos que hormiguean en los mercados sociales,

Josefita Mejía Vargas ha muerto, pero el recuerdo de sus virtudes vivirá en la conciencia del pueblo, en el corazón de sus amigos y en las mentes de sus numerosos discípulos. Su nombre se suma a los nombres de los grandes de esta tierra y será honrado por las generaciones venideras. Y las maestras rurales de El Santuario tendrán en la insigne institutora fallecida, el modelo, el arquetipo, el paradigma, el espejo.

Este asiduo colaborador nuestro ha sido nombrado por el Ministerio de Justicia Director de la Cárcel Nacional del Distrito Judicial de Medellín. Su designación ha sido recibida con especial beneplácito por la ciudadanía y por los altos círculos judiciales que conocen la capacidad y honorabilidad de Ramón Eusebio Gómez S.

«El Colombiano» del 13 de septiembre que hoy finaliza al comentar su nombramiento, dice: «Don Ramón Eusebio, en quien se conjugan las cualidades propias para el acertado desempeño de esa misión, está ampliamente ligado a las actividades judiciales, pues ha desempeñado altos cargos en la Rama Jurisdiccional en este y en otros departamentos de la República. Esa actividad le ha dado ocasión de conocer a fondo los sistemas carcelarios de Colombia y aún ha escrito varios apuntes sobre tales cuestiones».

«Historiador y conferencista de hecho, sus artículos publicados en la prensa del país auténticos con su pseudónimo bien conocido de «León Ramiro» le han merecido la unánime aceptación



D. Ramón Eusebio Gómez S.

de quienes son verdaderas autoridades en la materia. En historia tiene para dar a luz pública un libro relacionado con esa rama de la literatura».

«Es indudable que el gobierno tuvo singular acierto en la escogencia de este colaborador de la administración pública, pues su seriedad, dotes de organizador y

honorabilidad a toda prueba, son garantía del éxito en el cumplimiento de la misión tan delicada que se le ha encomendado».

En «La Defensa» del 16 de septiembre, en la sección «Pulso del Tiempo» dice Bético: «El nombramiento del señor Ramón Eusebio Gómez para la dirección de la cárcel de varones de Medellín, me ha producido hondo regocijo. Conozco personalmente al señor Gómez y sé que es un probo caballero que cumplirá estrictamente su deber. No contarán con él ni las consejas, ni las intrigas, ni los atajos de los políticos, pero colocará el cargo de director de la cárcel a un alto nivel de prestigio. Pocas veces se acierta tan cumplidamente en la escogencia de un candidato para puesto tan delicado: don Ramón Eusebio Gómez es una persona honesta, avisada en cuestiones judiciales, coronado de merecimientos y aureolado de probidad. Su estancia en la dirección de la cárcel será, a no dudarlo, de grata memoria en aquel funesto sitio en donde —como reza el prólogo del Quijote— toda incomodidad tiene su asiento».

te, a los ciento veintiséis años del grito de Independencia Centroamericana.

El Presidente,
Eduardo Cadavid Hoyos.

El Secretario,
Luis Arsenio Zuluaga S.

Resolución N. 4

El Centro de Estudios Pedagógicos de Granada,

CONSIDERANDO:

a) Que en el día de hoy dejó de existir en la ciudad de El Santuario la Srta. María Josefa Mejía, dignísima Institutora de más de treinta y cinco años al servicio del Departamento,

b) Que la Srta. Mejía se distinguió en todo tiempo por un vivo e indeclinable entusiasmo, puesto al servicio de la educación;

c) Que es un deber de los cuerpos colegiados honrar la memoria de los servidores públicos y manifestarles su gratitud y reconocimiento,

RESUELVE:

1º. Lamentar profundamente la desaparición de la Srta. María Josefa Mejía.

2º. Presentar su voto como modelo digno de imitarse.

3º. Nombrar una comisión del Centro de Estudios para que asista a sus exequias en el día de mañana, y

4º. Enviar sendas copias de la presente resolución al H. Centro de Estudios Pedagógicos de El Santuario y a la familia de la noble Institutora desaparecida.

Dada en Granada a los quince días del mes de septiembre de 1947.

Fco. Luis Castaño,
Presidente.

José Claudio Herrera G.
Secretario.

Resolución N. 14

(Septiembre 15 de 1947)

Por la cual se lamenta la muerte de un distinguido servidor público.

El Visitador Escolar de la Zona Escolar N.º. 10,

CONSIDERANDO:

Primero.—Que en el día de hoy falleció en la ciudad de El Santuario la distinguida Institutora Srta. María Josefa Mejía Vargas;

Segundo.—Que la Srta. Mejía Vargas durante su larga vida de magisterio sobresalió por sus claras dotes de educadora, excelencia de virtudes y ejemplo de singular conducta y abnegación,

RESUELVE:

a) Lamentar sinceramente su desaparición como pesar y duelo de la Educación antioqueña;

b) Exponer su vida como modelo digno y edificante dentro de los valores más salientes del magisterio de Antioquia;

c) Asistir personalmente a sus exequias, y en nombre del Gobierno y del ramo, expresar su profundo sentimiento de pesar; y

d) Disponer que en la Escuela que lleva su nombre se realice un acto tendiente a perpetuar su memoria.

Copia de la presente resolución será enviada en nota de estilo: a su familia, a la Dirección de Educación Pública y al H. Centro de Estudios Pedagógicos de su ciudad natal.

Dada en Granada, a los quince días del mes de septiembre de 1947.

Luis Eduardo Hoyos H.

Visitador Escolar.

Agradecimiento

Julia Ramírez v. de R., Rosa María, Luis Ernesto, Jorge Román, José Belarmino, Arturo Enrique, Francisco Antonio y Marco A., agradecen cordial y sinceramente las atenciones que recibieron con motivo de la desaparición del esposo y querido padre Jesús María Ramírez.

Hacen notar de una manera especial el agradecimiento, a los RR. PP. de la ciudad y de otras partes; a las RR. HH. Salesianas, Concepcionistas, Siervas del Santísimo; a la H. Sociedad de Mejoras Públicas; al Director de "El Santuario", por su nota necrológica; a los Sres. Seminaristas por los sufragios, Misas, telegramas, tarjetas y demás atenciones; a todos y a cada uno de los HH. Miembros de la "Banda Sta. Cecilia", quienes para dar testimonio del dolor que les causaba la desaparición del amigo y compañero de arte, quisieron acompañar el cadáver al cadencioso ritmo de marchas fúnebres y obsequiándolo con una sentida retraits en su última morada.

Dios recompense con creces tanta generosidad, y derrame abundantes bendiciones sobre tan bondadosos corazones.

El Santuario, 15 de Septiembre de 1947.

Resolución N. 5

La Sociedad de Mejoras Públicas de El Santuario,

CONSIDERANDO:

Que el 15 de los corrientes dejó de existir en la ciudad la distinguida Institutora Srta. María Josefa Mejía Vargas;

Que la Srta. Mejía Vargas consagró la mayor parte de su vida al servicio de la educación sobresaliendo con los atributos de su clara inteligencia y haciendo alto honor a su ciudad natal;

Que en los puestos que el gobierno le confió fue la admiración de todos los vecinos que encontraron en ella la conductora fecunda de sus hijos, de los cuales sacó ciudadanos ejemplares y matronas que honran la sociedad con sus virtudes y bondad;

Que perteneció al Cuadro de Honor de esta entidad en donde prestó con su sobresaliente civismo servicios de alto valor educativo;

Que por su bondad, espíritu cristiano, don de gentes, apostolado en todos los campos de acción social, era respetada y obedecida de todos los que la conocían, y

Que por estas razones y muchas otras que alargarían demasiado esta motivación, la Sociedad de M. Públicas en reconocimiento a tan prestada dama,

RESUELVE:

Primero. Lamentar sinceramente la desaparición de la meritoria Institutora Srta. María Josefa Mejía Vargas.

Segundo. Presentar su recuerdo y eximias virtudes como un ejemplo digno de imitarse.

Tercero. Publicar su retrato como una expresión de reconocimiento y admiración por sus sobresalientes servicios, en el próximo número de «El Santuario» a la par que esta Resolución.

Copia de la presente será remitida a la familia de la ilustre Institutora.

Dada en El Santuario, a 20 de septiembre de 1947.

El Presidente.

Alberto Pineda G.

El Secretario.

Luis Amador Jiménez B.

Áncón Mariano

Cómo podríamos manifestar nuestro amor a María?

Practicando la misericordia.

Quien ama a María practica la misericordia por amor a Ella.

La santa Iglesia llama a la Santísima Virgen: «Madre de la misericordia».

María ama tiernamente a todos sus hijos. Si nuestro amor es verdadero, precisamente tenemos que

amar lo que Ella ama. Los hijos de María son nuestros hermanos. María es Madre de una familia numerosísima en la cual se hallan muchos pobrecitos y necesitados. María, como Jesús, ama principalmente a los pobres y también dice: «Lo que hiciéreis a uno de estos, a mí lo hacéis». La misericordia es para el miserable; por tanto, a mayor miseria corresponde mayor misericordia. Por eso dice San Alfonso: «Los vasallos de la misericordia son los miserables». Es tan grande la caridad y misericordia con los desgraciados, que Jesucristo atribuye la felicidad de los escogidos a las obras de misericordia. Dirá el Señor a los escogidos: «Venid, benditos a mi Padre, poseed el reino que os está preparado desde la fundación del mundo: Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; me encontraba sin asilo, y me hospedasteis; desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; preso, y vinistes a mí». (San Mateo, XXV-34). Y como la Virgen María es la criatura más semejante a Jesucristo, Ella dirá lo mismo el día del juicio universal. Se da una limosna a un pobre en honor de María, y, antes que el pobre diga: «Dios se lo pague», Ella ya la habrá presentado a su Santísimo Hijo. Un piadoso solitario oyó contar los pasos que daba por el servicio a Dios; entonces multiplicó los pasos cuanto le fue posible por todo el resto de su vida. Del mismo modo, si los que ejercen la caridad vieran la alegría con que se reciben en el cielo las obras de misericordia, no perderían la menor oportunidad para practicarlas....

No es necesario ser rico para practicar la misericordia con gran provecho para las almas si se hace en honor de Jesús y de María. Si no se tiene oro para dar limosna, bien fácil es estar animados de sinceros deseos de aliviar al desgraciado. María premia con largueza los buenos deseos y decidida voluntad. Las riquezas se agotan; la buena voluntad, nunca. Los sentimientos del alma son un tesoro inagotable. Buena limosna es una palabra consoladora. Buena limosna es una oración por el necesitado. Nuestra Señora recibe como limosna para el infeliz las súplicas que a Ella misma dirigimos por el remedio de las necesidades del pobre. Y si nada material tenemos qué dar, bien puede Dios conmovér el corazón de un rico, atendiendo a nuestras súplicas. Quien tiene mucho, que dé mucho; quien tiene poco, que dé poco, no sin recordar que Dios

premia el óbolo de la viuda como el denario del rico, como consta en el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo. El que nada tenga, que ofrezca su oración y sus buenos deseos y sus palabras de consuelo para los corazones lacerados y afligidos. Lo que se da, dése con gusto y alegría de corazón...

Santa Isabel, hija del rey de Hungría, fue caritativa desde niña. De lo que le daban sus padres para sus menores placeres, retiraba la mayor parte para dar a los pobres en honor de María; y cuando daba limosna pedía a los pobres que rezaran por ella una ave María. El bienaventurado Adeodato, zapatero de oficio, todos los sábados se iba a la Iglesia de San Pedro en Roma, donde distribuía, en honor de María, todo lo que había ganado durante la semana. Santa Catalina de Sena ponía buen cuidado en ver dónde se retiraba la harina maleada como despreciable, y fabricaba con ella pan para los pobres. Agradó tanto a la Santísima Virgen esta acción, que vino desde el cielo a ayudar de modo visible a Catalina en la confección del pan. Fuera de la presencia de María, se observaron otras dos maravillas: El pan de esta harina fue más excelente que el ordinario de harina buena; y, además, se multiplicó tanto que, repartiéndose a grandes cantidades a los pobres durante muchas semanas, la provisión de pan no se agotaba...

Como es de agradable a María que se pida y se conceda la limosna por amor a Ella, así, cuando se niega en tales circunstancias, se hierde profundamente su corazón maternal. Esto, cuando es posible darla...

Más meritorias, si se quiere, son las obras de caridad prodigadas a los enfermos por amor a María. Millares de vírgenes, enamoradas de María, no vacilan en renunciar el mundo con sus pompas y vanidades y todas las esperanzas terrenas, para consagrarse al servicio de los enfermos, sin esperar de esta abnegación otra recompensa en el mundo que el olvido, la ingratitude, y, a veces, hasta las persecuciones.

El amor de Jesús y de María les da fuerzas para vencer todas las dificultades, porque el amor es más fuerte que la muerte. Este amor construye los monasterios y los hospitales; los puebla de ángeles terrestres que tienen consuelos para todos los sufrimientos y alivio para todos los dolores...

Oh! Cuán bella es la caridad. ¡Esta virtud practicada conforme a las enseñanzas de Jesucristo y de sus vicarios en la tierra, resol-



Dr. Luis Norberto Gómez B.

Distinguido joven santuarioano, biznieta de don Ignacio Botero Palacio, y miembro de una familia que ha dado a la Patria magistrados probos y a la Iglesia virtuosos Sacerdotes, recibió el título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas.

Al felicitar a nuestro apreciado amigo por la brillante coronación de su carrera, con mucho

vería plenamente la cuestión social que llena de confusión, en los días que atravesamos, a los hombres, mientras no dirijan sus miradas al Vaticano.

La justicia sola es impotente para alcanzar el remedio de los males que amenazan la ruina de las naciones. Es necesario de toda necesidad, la caridad, como enseña S. S. Pío XI. La caridad de Cristo, practicada por amor a Jesús y a María!

A pesar de todo, nada agrada tanto a María como los actos de misericordia con las benditas almas del Purgatorio. María las ama mucho porque son esposas del Cordero Inmaculado. No quiere que sufran. Desea ardientemente que nos empeñemos en sacarlas de aquella cárcel tenebrosa. María se sirve de nuestros sufrimientos para librarlas. Nosotros podemos abrirles las puertas del cielo. El pecador puede resistir a la gracia y dejar sin provecho para sí nuestras oraciones; pero nuestros ruegos por las almas del Purgatorio son siempre útiles para ellas; las alivian, las consuelan, les abrevian sus terribles penas. María es su Madre, y júzguese su gratitud para con nosotros si sabemos misericordiosamente compadecernos de sus hijas tan afligidas. Dar a María todo, aun los méritos expiatorios que podría ca-

gusto prohijamos los siguientes conceptos emitidos por «El Colombiano» de Medellín. «En el Paraninfo de la Universidad de Antioquia acaba de optar el título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas el señor Luis Norberto Gómez Botero.

«El temario de la tesis de grado del nuevo togado versó sobre el tópico económico «El Proteccionismo y Libre Cambio y las Aduanas en Colombia», tema este de palpante actualidad.

«El doctor Gómez Botero pertenece a una distinguida familia de El Santuario; es del primer grupo de Bachilleres de la Universidad Pontificia Bolivariana; entra a la vida profesional con un gran bagaje de conocimientos que lo habilitan para cosechar muchos triunfos.

«El doctor Gómez ha desempeñado con sobra de competencia varios puestos en el Organismo Judicial. Ultimamente ha sido designado por el H. Tribunal Superior de Medellín, para el cargo de Juez Municipal de la cabecera del Circuito de Tamesis.

«Felicitemos muy de veras al doctor Gómez Botero y le deseamos muchos éxitos».

da uno reservarse, es, sin duda, uno de los actos más perfectos de amor que nos sea posible ejercer con María, nuestra querida Madre.

P. M. G.

ACUERDO No. 11

Por el cual se asocia el Municipio a la conmemoración de una fecha y se modifica el Acuerdo sobre Presupuesto de Rentas y Gastos vigente.

El Concejo Municipal de El Santuario en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que en este año se cumplieron los veinticinco años de estar encargadas de la Dirección del Colegio de señoritas las RR. Hermanas Hijas de María Auxiliadora;

Que durante este tiempo tan benemérita Comunidad ha desarrollado una intensa y extensa labor educativa y ha sido un factor decisivo en el desarrollo cultural, social y moral de la ciudad;

Que un grupo de prestantes damas se prepara a conmemorar tan

Agradecimiento

El Pbro. José Joaquín Giraldo R. y hermanos, Padre Carlos Gómez, javeriano, Carmen Rosa Gómez de P., Roberto Pérez y familia, José Luis Gómez, señora y familia; Jorge Gómez, señora y familia; Godofredo Gómez G., señora y familia; Ester Soledad Gómez G., Jaime Gómez G. agradecen cordialmente las múltiples atenciones recibidas durante la enfermedad y la muerte de la señora Carmen Sabina Giraldo de Gómez (q. e. p. d.)

Muy especialmente agradecen a los sacerdotes y religiosas y al H. Concejo Municipal, a la Sociedad de Mejoras Públicas, al Liceo Pedagógico, a los establecimientos de educación y a «El Santuario».

gloriosa fecha para El Santuario; y Que el Concejo interpretando el sentimiento del pueblo que representa está en el deber de reconocer los múltiples servicios que las RR. Hermanas le han prestado al Municipio,

RESUELVE:

Art. 1o.- Asociarse a las festividades que se llevarán a cabo para conmemorar los veinticinco años que lleva de estar en esta ciudad la benemérita Comunidad de Hijas de María Auxiliadora que tan invaluable servicios le ha prestado a El Santuario.

Art. 2o.- Apropiar la suma de trescientos pesos (\$ 300, 00) como auxilio a la Junta Organizadora de la conmemoración de esta fecha, la cual será retirada de la Tesorería del Municipio por la Tesorera de dicha Junta.

Art. 3o.- La partida para dar cumplimiento al Art. anterior se tomará de los artículos 35 y 36-Capt. VII-Departamento de Obras Públicas del Acuerdo Nro. 29 de 1.946, sobre Presupuesto de Rentas y Gastos vigente y se imputará a un Art. nuevo Departamento de Beneficencia del mismo Acuerdo, para lo cual se hacen los traslados respectivos.

En los términos del Art. anterior queda modificado el sobre Presupuesto de Rentas y Gastos vigente.

Este Acuerdo se transcribirá a la Reverenda Madre Provincial de las Hijas de María Auxiliadora en Antioquia y a la Reverenda Hermana Directora del Colegio de esta ciudad.

Dado en el Santuario, a 13 de septiembre de 1.947

El Presidente: Filemón de J. Gómez

El Secretario: Jesús A. Zuluaga G.

Programa

con que El Santuario celebrará las
BODAS DE PLATA

del Colegio de María Auxiliadora

DIA 10 DE OCTUBRE

A las 6 p. m., Salve, Rosario y Sermón.

DIA 11 DE OCTUBRE

Fiesta de la Maternidad Divina a cargo del Colegio de María Auxiliadora.

A las 5 a. m., Rosario de aurora

A las 6 a. m., Misa y Comunión en la Capilla del Colegio

A las 9 a. m., Misa a toda orquesta cantada por el coro polifónico y sermón

A las 2 p. m., Trisagio Mariano
A las 5 p. m., Salve, Rosario, predicación y reserva. (Habrá Velación todo el día)

A las 7 p. m., Drama a cargo del Colegio de María Auxiliadora (Programa especial).

DIA 12 DE OCTUBRE

Fiesta de la Virgen del Pilar a cargo de la Parroquia

A las 4 a. m., Alborada y repique de campanas en todas las iglesias y capillas de la ciudad

A las 6 a. m., Misa y Comunión general

A las 9 a. m., Misa a toda orquesta, sermón y Tedeum

A las 2 p. m., Desfile precedido por un carro alegórico, con los establecimientos de educación, ex-alumnas, autoridades civiles y eclesiásticas, H.H. Concejo Municipal, Sociedad de Mejoras Públicas, hacia el Colegio, donde se colocará una placa conmemorativa. Discurso.

A las 6 p. m., Salve, Rosario y sermón.

A las 8 p. m., Retreta de gala frente al Colegio e iluminación del Colegio.

DIA 13 DE OCTUBRE

Fiesta de la Virgen del Rosario de Fátima, a cargo de las ex-alumnas.

A las 4 a. m., Alborada.

A las 6 y media a. m., Misa y Comunión de las ex-alumnas en la Capilla del Colegio.

A las 9 a. m., Misa solemne, cantada por el coro polifónico y predicación.

A las 12. Almuerzo de gala a las R.R. H.H. Salesianas, servido por las ex-alumnas en el Salón de Acción Católica.

A las 3 p. m. Hora Santa predicada.

A las 7 p. m., Velada lírico-literaria a cargo de las ex-alumnas; en ella se colocará el Mosaico de las Hnas. que han sido superiores en los veinticinco años que lleva el Colegio y el retrato de la Srta. Adelaida Botero.

DIA 14 DE OCTUBRE

A las 7 a. m., Misa de Requiem en la Capilla del Colegio, por el descanso de las almas del Rdo. P. Pablo Tulio Pineda y de las Salesianas muertas.

A la una p. m., Peregrinación a Marinilla a visitar la tumba de la Srta. Adelaida Botero y colocación de una corona.

A. M. D. D. G.

El Santuario, Sepbre. de 1947

Voces de Estímulo

Medellín, septiembre de 1.947

Señor Don
Filemón de J. Gómez
El Santuario.

Respetado Don Filemón:

Tengo el gusto de dirigirme a Ud. presentándole un efusivo saludo y deseándole muchos triunfos en su benéfica labor que es digna de encomio y de muchas felicitaciones.

Hoy, que con profundo pesar me he retirado de mi adorado terruño, le reitero mis agradecimientos por la manera tan gentil como se manejó conmigo, primero como Director, luego como Personero Municipal y después como Presidente del H. Concejo, pues su generosidad, al procurar atender todas mis solicitudes, habla muy claro la presentación del local de la

Felicitación "El Concejo Municipal de El Santuario se complace por la máxima condecoración de la Cruz de Boyacá que el Gobierno Nacional ha otorgado al Ilmo. Sr. Dr. JOSE JOAQUIN RAMIREZ URREA, digno Vicario General de la Arquidiócesis, gloria y prez de Marinilla e hijo muy ilustre del benemérito coronel santuario D. Teodosio Ramírez y nieto del primer maestro de este Municipio, Dn. Felipe Ramírez Hoyos.

El Concejo, al felicitar al Ilmo. Sr. Dr. RAMIREZ URREA, rubrica con patriótica satisfacción la solicitud que por medio de la Resolución Nro. 14 de 9 de noviembre de 1946 hizo al Gobierno para que se le hiciera justicia al egregio sacerdote concediéndole la condecoración con que hoy se le honra.

Escuela que regenté, y todo lo demás que me ayudó en mi larga faena educativa.

Aprovecho esta ocasión para felicitarlo por las exitosas campañas que ha librado desde las nobles y activas columnas de «EL SANTUARIANO», el cual, gracias a su acertada dirección, ha adquirido el carácter que tiene, cual es el de proporcionar a los hijos de la ciudad una cultura por su lectura amena e instructiva y mantener en los ausentes la llama del amor patrio.

Al invitar a que siga laborando porque el prestigio de El Santuario se acrezca, me es muy grato despedirme de Ud., poniéndome a sus órdenes incondicionalmente en Manrique, Calle 70-No. 42 71.

Atentamente,

Eumelia SERNA G.

Resolución Nro. 5

El Concejo Municipal de El Santuario,

CONSIDERANDO:

Que la Santa Sede ha exaltado al Canónigo Dr. Emilio Botero González a la categoría de Obispo de la ciudad de Pasto;

Que esta designación es un reconocimiento a las virtudes, ilustración y celo apostólico de tan eximio sacerdote; y

Que el Canónigo Botero González es biznieto del prócer santuario D. Ignacio Botero Palacio y está hondamente vinculado por sangre y por afectos a la sociedad de este Municipio,

RESUELVE:

Primero - Dejar constancia en el acta de hoy de la complacencia que le ha causado al Concejo la exaltación a la Silla Episcopal del Canónigo Dr. EMILIO BOTERO GONZALEZ; y

Segundo - Felicitar cordialmente al nuevo Obispo, quien, dadas sus excelentes condiciones de rector espiritual desarrollará una amplia labor apostólica en la Diócesis que

enhorabuena se le ha encomendado.

Dada en El Santuario, a 13 de septiembre de 1.947

El Presidente del Concejo:

Filemón de J. Gómez

El Secretario:

Jesús A. Zuluaga G.

LEA

Datos demográficos y estadísticos de El Santuario en el primer semestre de 1947.

Nacimientos: Hombres legítimos 156. Mujeres legítimas 151. Hombres naturales 1. Mujeres naturales 1. Total: 309.

Matrimonios: Entre solteros 51. Entre viudos 1. Entre soltero y viuda 1. Entre viudo y soltera 4. Total: 57.

Defunciones: Hombres menores 30. Mujeres menores 25. Hombres adultos 7. Mujeres adultas 14. Total: 76.

Rentas Departamentales: Licores: \$ 11.507,00. Tabaco: 5.841 kilogramos con 795 gramos. Degüello: \$ 2.549.67. Cervezas: 78.827 medias botellas.

Rentas Nacionales: Papel sellado: \$ 430.20. Timbre Nacional: \$ 522.05. Defensa Nacional: \$ 213.52. Timbre Nal. con recibos: \$ 13.00. Impuesto sobre la renta: \$ 84.14. Impuesto de patrimonio: \$ 51.60. Impuesto de asignaciones: \$ 97.03. Espectáculos públicos: \$ 12.77. Rifas: 2,50. Part. Explot. Bosques \$ 3.60. Depositos de dinero: \$ 160.14. Telégrafos: \$ 450.59. Correos: \$ 167,25. Sobretasa: \$ 56.39.

Movimiento Notarial: Compraventas 245 por valor de \$ 102.694,50. Permutas 5 por valor de \$ 6.220.00. Hipotecas 33 por valor de \$ 16.750,00. Concelación de hipotecas 27 por valor de \$ 16.180.00. Sucesiones 6 por valor de \$ 22.137,80.

Pro-Busto Eusebio Ma. Gómez R.

DONACIONES

Dr. Eugenio Gómez \$ 100.00. Cuadro de Honor de la Sociedad de Mejoras Públicas \$ 60.00. Dr. Jesús Ma. Arias \$ 50.00. D. Alberto Gómez H. \$ 5.00. Dr. Vicente Alfonso Pineda \$ 20.00. D. Gerardo Hoyos \$ 10.00. D. Próspero Pineda \$ 25.00. D. Pastor Duque Jaramillp \$ 2.00. D. Vicente Aristizábal \$ 0.50. D. Luis Aristizábal V, \$ 5.00. D. Manuel Serna \$ 1.00. Dr. Pedro L. Pineda \$ 1.00. D. Jesús Salazar G. \$ 2.00. D. Juan N. Aristizábal \$ 1.00. D. Luis Eduardo Ramírez Z. \$ 1.00. Pbro. Rodolfo Gómez R. \$ 5.00. D. Marco A. Zuluaga G. \$ 1.00. D. Abelardo Gómez S. \$ 1.00. D. Baltasar Pineda S. \$ 1.00. D. Julio Gómez R. \$ 0.50. Dr. Manuel S. Aristizábal G. \$ 10.00. D. Pedro Serna H. \$ 5.00. Dr. Marco A. Zapata \$ 5.00. D. Manuel S. Salazar \$ 2.00. D. Miguel y D. Ernesto Mejía Vargas \$ 10.00. D. Floro Ezequiel Zuluaga \$ 5.00. D. Luis Pineda J. \$ 2.00. N. N. \$ 15.00. D. Ramón E. Gómez R. \$ 5.00. D. Segundo Aristizábal V. \$ 5.00. Pbro. Policarpo Ma. Gómez \$ 10.00. D. Joaquín Zuluaga S. \$ 0.50. D. Nacianceno Serna \$ 0.20. Pbro. Ignacio Botero \$ 10.00. D. Cándido Giraldo \$ 2.00. Dr. Sigifredo Gómez \$ 10.00. Pbro. Agustín Gómez \$ 5.00. D. Jesús Antonio Pineda G. \$ 10.00. D. Antonio Zuluaga S. \$ 10.00. Dr. Ramón Escobar R. \$ 5.00. D. Jesús Zuluaga G. \$ 10.00. Doña Tulia de Giraldo \$ 1.00. Señorita Rosario Gómez A. \$ 1.00. Cía. Fernández Carreño \$ 4.01. Dr. Manuel S. Zuluaga A. \$ 5.00. Dr. Mauricio Ramírez Gómez \$ 10.00. D. Camilo Alberto Gómez R. \$ 10.00. Pbro. Carlos Gómez \$ 3.00. D. Segundo Gómez V. \$ 2.00. D. Rogerio Gómez \$ 1.00. Gral. Celerino Jiménez \$ 15.00. D. José Dolores Gómez \$ 0.50. Dr. Carlos Jiménez Gómez \$ 5.00. D. José Duque S. \$ 20.00. D. Heliodoro Duque \$ 20.00. D. Francisco Giraldo G. \$ 2.00. Dr. Carlos Zuluaga G. \$ 10.00. Pbro. Francisco Ramírez \$ 15.00. D. Francisco Gómez Giraldo \$ 15.00. D. Francisco Serna P. \$ 5.00. D. Arsenio Castaño S. \$ 1.00. Escuela Eusebio Ma. Gómez R. \$ 15.00. Escuela Mercedes Sanín Cano \$ 18.12. Escuela Filemón de J. Gómez \$ 4.00. Escuela de Vargas \$ 2,50. Escuela Ignacio Giraldo R. \$ 2,00. Escuela de Morrito \$ 2,00. Escuela de Bodegas \$ 2,00. Escuela de El Carmelo \$ 1,00. Escuela de Aldana \$ 2,00. Escue-

Agradecimiento

Juan Esteban Zuluaga, señora e hijos expresan sus cordiales agradecimientos a todas las personas que por medio de visitas, cartas, tarjetas y telegramas los acompañaron con motivo de la muerte de la señora Rosa Salazar vda. de Gómez (q. e. p. d.)

El Santuario, Sepbre. de 1.947

la de Potrerito \$ 1,50. Escuela de Las Palmas \$ 1,85. Escuela de Palmarcito \$ 1,50. Escuela de Guadualito \$ 1,00. Escuela de Mejía Vargas \$ 1,00.

OFERTAS

Dr. José Ramírez Gómez \$ 100,00. Pbro. Joaquín Giraldo R. \$ 50,00. Pbro. Ramón Arcila R. \$ 30,00. Pbro. Jaime Serna Gómez \$ 5,00. Dr. Manuel T. Yepes \$ 20,00. Dr. José J. Zuluaga S. \$ 5,00.

Mercedes Pineda Ramírez
Tesorera

Chistes

El asaltante: —Si se mueve usted es hombre muerto.

La víctima: —Todo lo contrario, si me muevo soy hombre vivo.

Un individuo que está agobiado de deudas se arroja al río con propósito de suicidarse. Un hombre generoso se lanza al agua, le salva y dice:

—¡Me debe usted la vida.

El ex-suicida lanzando un suspiro:

—¡Dios mío! ¡Una deuda más!

—Me das un cigarrillo?

--Lo siento mucho porque se me acabaron.

—Bueno; entonces fumaré de los míos,

En una escuela rural una maestra explica a los niños que es una incubadora, cómo sacan los pollitos y a qué temperatura debe estar. Cuando cree que ha explicado suficientemente el tema, dice:

—Bueno, ahora dígame uno de ustedes, qué se necesita para que la incubadora funcione?

El más avisado de los alumnos levanta la mano y contesta:

—Que esté clueca, maestra.

Una señora de aquellas que viven quejándose de enfermedades imaginarias le decía un día

al médico:

—¡Ayl doctor, qué tomara yo que cuando salgo a la calle y camino mucho, siento una cosa así como un cansancio en todo el cuerpo.

—Pues tome un coche.

Un individuo le pregunta a una señora entrada en años, cuál es su edad.

—Mi edad? Déjeme usted contestar. Me casé a los diez y siete años. Mi marido tenía treinta. Ahora tiene el doble y por consiguiente, yo también. Tengo pues, según eso, treinta y cuatro años.

Haga la cuenta y verá.

QUINTA EPISTOLA

de Marco Juan Castaño

En Esta Epístola Marco Juan Castaño Hace Remembranzas de los Deleitosos Baños de "La Marinilla" y "La Bodegas". Siente Tristeza y Rabia Patriótica por la Bárbara Destrucción de "El Chorro".

Pácora, 14 de septiembre de 1947

Señor
Director de EL SANTURIANO
El Santuario.

Señor Director:

Por falta de un baño en la casa donde posaba, todavía el Martes Santo no había podido limpiarme el sudor que engrasó mi cuerpo en las duras jornadas pedestres de Pácora a esa *mi ciudad*. En ese día salí a la búsqueda de un baño en la quebrada "Bodegas", y no encontré sino una fuentecita propia para maniluvios, pediluvios y sediluvios, pero no para un baño total de toda mi abultada humanidad. El popular baño de "El Chorro", uno de los

mejores del Departamento, mencionado en su Geografía por Uribe Angel, ya no es, pues me informaron que fue dinamitado por manos bárbaras y salvajes, sin que la ciudadanía, ni nadie protestara por este acto insólito de incompreensión y barbarie. Una enorme tristeza embargó mi espíritu y senti deseos de llorar como un niño cuando me di exacta cuenta de que ya no existía la hermosa y diáfana cascada que era orgullo de nuestro pueblo y que hacía las delicias de las gentes que se sumergían en sus linfas claras y espumosas; tristeza y rabia patriótica senti cuando se me informó que esta belleza natural había sido destruída a ciencia y paciencia de las autoridades y del pueblo, sin una protesta, sin una reclamación, sin nada... ¡Oh! la incompreensión, la indolencia colectiva!

Cabizbajo, pensativo y lleno de congoja regresé en busca de baño. Naturalmente que «El Recodo» de la misma quebrada de «Bodegas» desapareció, pero este ya fue siquiera por obra de la urbanización, pues quedaba donde hoy es el desemboque de la Calle de «Junín», propiedad de don Jesús Bothero. Era «El Recodo» un baño delicioso, donde los muchachos nos entrenábamos para luego poder bañarnos en «La Marinilla», la que tenía bastante volumen de agua. Esta histórica quebrada que con señorial majestad regaba los dominios imperiales del cacique Marini y que tantos recuerdos nos trae de nuestra niñez, tampoco se ofrece hoy cariñosa, agradable y deleitante como enantes se ofreciera con su cauce repleto de aguas salutíferas y reconfortantes. Las vegas que hoy la circundan están convertidas en *trabajaderos* y las lianas y zarzales de su orilla no dan acceso fácil a su fondo, completamente disminuído, pues el volumen de aguas de «La Marinilla» es hoy por lo menos cinco veces menor al de hace cuarenta años. ¡Consecuencias funestas, tangibles y visibles de la despoblación forestal!

La cuenca de la suave «Marinilla», en una extensión de cinco kilómetros, a contar desde el «Valle de María» hasta la manga del Cementerio, tenía por lo menos tres lugares especiales para bañarnos y para aprender a nadar. «El Sietecuero» era el más profundo y peligroso. Allí sólo se bañaban los buenos nadadores, como Norberto Ramírez (hoy sacerdote de la Compañía de Jesús), Manuel T. Yepes (hoy Síndico Departamental) Pedro Claver Gómez y Rafael Ramírez (hoy magistrados

Agradecimiento

Jesús Pineda R., Carmen Salazar de Pineda e hijos hacen públicos sus sentimientos de gratitud para con todas aquellas personas y entidades que en una y otra forma los acompañaron en el duelo ocasionado por la muerte de Sor Raquel (Luisa Pineda Salazar), de la Comunidad de Mercedarias, muerte ocurrida en Bogotá.

El Santuario, septiembre de 1947.

del Tribunal Superior, de Medellín, Alberto Pineda (hoy secretario del Alcalde), Agustín Gómez (hoy cura de Rionegro), Camilo Alberto Gómez [hoy residente en Bogotá donde ocupa una alta posición social y económica] y que eran los grandes «gambeteros» en el juego de «partido», Ramón Gómez, (a. Regular y q. d. D. g.), Pedro Mejía, que era el as para correr, muerto en temprana edad, y tantos, cuyos nombres callo, en gracia de la brevedad. Este punto recibió el nombre de un Sietecueiros que había en su orilla y allí se formaba un cabo pequeño en la vega que hoy es del Hospital de San Juan de Dios. Este accidente geográfico (el cabo) aún no se ha modificado, sólo se nota la disminución en el caudal de agua y el cauce está lleno de estacones y de raíces muy peligrosos.

«La Vuelta», que está en terreno del Colegio de San Luis, era el lugar mejor para baño y para aprender a nadar. Las hermosas y verdes vegas que rodeaban a la sazón este delicioso baño, eran teatro —muy especialmente los días de fiesta— de centenares de muchachos que pasábamos allí el día alternando entre el juego de «partido», «a la tiene», carreras de Maratón y ejercicios de natación, pues nos bañábamos hasta cinco o seis veces en el día. En «La Vuelta» aprendí a nadar, lo que me ha servido mucho en la vida, ya que me ha tocado vadear ríos bastante grandes y corrientosos.

«El Saladito», que queda en la vega que hoy es de don Floro Zuluaga, era otro baño profundo y propio para aprender a nadar. Era tan peligroso, que varias veces nos vimos en las perdedoras.

Todos estos simpáticos lugares de «La Marinilla» eran concurridísimos, como dije antes, muy especialmente los días feriados, pues «El Sietecueiros», «La Vuelta» y «El Saladito» eran los lugares de cita de los niños y jóvenes santuarianos. Muchas veces nuestros padres celosos de la inocencia de estos sus endiablados chiquillos nos aplicaban sin consideración

unas tundas y palizas en nuestras desmirriadas nalgas porque nos juntábamos con jóvenes mayores que nosotros, como Bernabé Gómez, Leopoldo Mejía, que de Dios haya, Ramón Agudelo, que era la peste de las papas, Sinforoso Muñoz, más desacreditado ante las mamás que el mismo diablo, el Mono Ramírez, Ulpiano Duque Mejía, que le gustaba pelear más que el patas, Arsenio Gómez, tan travieso que tuvieron que casarlo a los 17 años, Luis Gómez el de don Laureano, sucesor de don Juan Tenorio, y otros que nos llevan algunos años; y nos pelaban fuertemente dizque porque nos juntábamos con malas compañías. Recuerdo que una ocasión que me fui a bañar sin permiso (siempre me bañaba sin él) mi padre fue por mí al «Saladito», y cuando lo divisé que venía corriendo por los maizales de las huertas de Próspero Gómez las emprendí por el rastrojo que había en la falda de la vega, cerca a la casa de José Ma. Duque, pero desgraciadamente choqué con un furioso «quitacalzones» y desesperado me apresuré a lirrarme al agua, pero cuando salía de mi escondite mi papá me recibió con una vara de «chilca» que reventó en mis posaderas desnudas y bien picadas por las coléricas avispas. Eso fue un salir de Guatemala para caer en Guatapeor. ¡Carajo! todavía siento el ardor de esa zurra y la picazón de las ponzoñas de tan agresivas avispatas, pero las siento *sine ira studio* como dijera Tácito, sin ira ni favor.

Señor Director: Por varias veces le he repetido en esta mi mal pergeñada y peor epístola que las verdes vegas y los terrenos de la querida «Marinilla» eran los lugares de reunión de la juventud y la niñez masculinas. Eran campos de deporte, estadios naturales con balnearios naturales para asearnos, refrescarnos y aprender la natación. Los baños romanos de Caracalla y las piscinas griegas no eran mejores que estos lugares espontánea y generosamente obsequiados por la natu-

raleza. No es que exagere, o crea —como dijo el poeta— que «a nuestro parecer todo tiempo pasado fue mejor» sino que en realidad eran mejores aquellos días. Y no puede ser mejor para El Santuario esta época, porque la juventud no tiene hoy un lugar de recreo, no tiene donde bañarse, no tiene donde aprender la natación, tan indispensable en la vida y tan higiénico ejercicio, no tiene una diversión honesta. Esta juventud de hoy tiene que enfermarse de tedio, ser víctima de la murria, pues para bañarse debe apelar a la fría ducha, para ejercitar su cuerpo tiene que saltar a la «pata sola» en los patios de su casa, para divertirse tiene que jugar «a la aguja y el dedal» o a la pizingaña con «una, dola, tela, canela, velilla, velón, y San Salvador, chivito mayor, en qué caballito te quieres venir, en el del pastor o en el del Señor?» Y crea, señor Director, que esta falta de honestas diversiones, de campos de deporte, de cine moral, de veladas teatrales, son causas para que la juventud busqué su alegría en el fondo de la botella, o en el garito, apostando a la mayor, o en el monte o en la cueva clandestina haciendo rodar el huesito cúbico.

Francamente, señor Director que me dejó impresionado esa falta total de deportes, de baños y de honestas diversiones que existe en una ciudad de las condiciones de El Santuario. Mente sana en cuerpo sano es el viejo y siempre nuevo aforismo de Juvenal, y por esto es urgente que se preocupen los rectores del pueblo por salvar a la juventud y a la niñez, que son las esperanzas de la Patria. La Pedagogía exige una educación integral y que se desarrollen armónicamente el alma y el cuerpo. El hombre debe educarse para Dios y para la vida, pues esta no es «tortas y pan pintado» como uno cree cuando está niño y aún no conoce sus azares, sus pesares, sus luchas, sus fatigas. El refrán popular que encierra una honda filosofía dice que «este mundo es un golfo redondo, y quien no sabe nadar, váse al fondo». Pues hay que darle alas al espíritu de la juventud, limpiarlo de gusarapos y darle vigor al cuerpo para que pueda ganar la orilla de este «golfo redondo».

Hasta aquí hoy. Y excuse a su amigo y servidor,

Marco Juan CASTAÑO

CORTOS

Dice el refrán, que quien machaca en hierro frío pierde tiempo, fuerza y brío, pero aun cuando sea la voz que clama en el desierto, insistimos hoy en llamar la atención sobre el alarmante problema de la mendicidad. Como nadie se atreve a poner remedio, el problema, día por día se agudiza y se suman más pordioseros a la infinita runfla que hoy amula por estas calles de mi Señor. Ya vemos mendigos que pedían solamente los domingos, que amanecen en la población los lunes para continuar pidiendo, pues el negocito como que es bastante bueno. Mujeres robustas, lozanas y jóvenes piden de puerta en puerta y la crisis de sirvientas es más seria todos los días. El problema es grave y muy complicado, pero tiene que tener su solución. No se le debe hurtar el bulto a las dificultades, que corriendo de huida no se resuelve nada. Es un remarcado inverecundo sin sentido del decoro quien no suda y no se le cae la cara de vergüenza cuando llega un automóvil con visitantes y lo asedian los mendigos. Este espectáculo penoso lo padecemos con harta frecuencia.

Para obtener la cédula de ciudadanía se necesita tener 21 años de edad, pero estos *cachifos* treceañeros de hoy para poder hacer lo que les da la santísima gana no necesitan sino ponerse unos calzones largos. Los pantalones

Favor de San Judas Tadeo y de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Repentina e inesperadamente sufrió mi esposo un ataque que lo tuvo al borde del sepulcro, pues todos los síntomas que presentaba eran mortales. En tan angustiosa situación acudí llena de fe a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y a San Judas Tadeo, e instantáneamente fue oída mi oración, pues mi esposo en forma prodigiosa recobró la salud y hoy se encuentra perfectamente bien. Sin respetos humanos quiero hacer público este favor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Judas Tadeo.

Hermilda Gómez de Gómez
(Remitido)

hasta los tobillos constituyen la cédula, el pasaporte, la credencial para poder andar por las calles a cualquiera hora de la noche en las cantinas y jugar por garitos. Y nadie les puede gruñir a estos engolletados chiquillos con pujos de hombres grandes. Y lo peor de todo es que entre sus calzones cargan afilados cuchillos y de sus bocas salen las expresiones más inmundas. En todo esto tienen la culpa, muy especialmente los padres de familias, que, débiles, complacientes y alcahuetes, son los responsables de la perdición de sus hijos. La autoridad paternal debe prevalecer si no se quieren sufrir las consecuencias fatales para el hogar y la sociedad. Abran los ojos señores padres y no se estén tan tranquilos sin saber dónde están y qué están haciendo sus muchachitos.

La partida de ajedrez entre nuestros jugadores y los de Yarumal, sigue su curso, aunque a petición de éstos fue suspendida por algunos días, pero ya la reanudaron. Así tenía que suceder, porque en estos torneos de la inteligencia y la cultura se pelea con armas limpias. Y los jugadores de Yarumal son como los de aquí, Caballeros de la Real Orden de la Hidalguía. Los santuarianos jugaron recientemente dos partidas con los del Peñol, y éstos, que fueron vencidos en juego limpio, caballerosamente reconocieron su derrota. Y así, conjugando toda la decencia debe terminar el torneo con la ciudad norteña, porque los luchadores gallardos de ejemplar bizarría consideran siempre como más digno capitular con honor, reconocer el vencimiento, que en la mitad del combate abandonar la pelea para emprender la carrera de Marathón. De manera que la partida de ajedrez con Yarumal se sigue jugando con interés y entusiasmo y la afición ajedrecística sigue con ansiedad y pasión el curso de esta justa de hidalgos. ¡Y así como vamos, vamos bien!

Sabíamos que el Ferrocarril de Antioquia estaba convertido en un pandemónium, en un Campo de Agramante, en una merienda de negros, es decir, en un feudo de Pablito Estrada. Y sabíamos que en hora feliz llegó a la Superintendencia el Ingeniero Luis Alfonso Correa, un gran organizador. Y sabíamos que tuvo que dictar me-

didias drásticas para que este enfermo (el Ferrocarril) no se muriera. Y según entendemos, las cosas marchan ya en una forma distinta debido a la capacidad organizadora del ingeniero Correa. Pero sí es extraño —porque es una manifestación del centralismo constrictor y absorbente— que los teléfonos que instaló el Ferrocarril en los municipios, obedeciendo a disposiciones ordenanzas, amenacen quitarlos si los distritos no se hacen cargo de ellos, es decir, que suministren el local y paguen el empleado, y el producto para el Ferrocarril. No es justo que le echen esta nueva carga a los ya precarios fiscos municipales. ¡Vaya, si abusan de los pueblos, de estos pobres pueblos anquilosados, víctimas siempre de la incompreensión de los de arriba. Pero la Asamblea vendrá y entences veremos si nuestros representantes consideran que la justicia distributiva es la que ha puesto en vigencia el Ingeniero Correa al echar esta nueva carga a los municipios.

Si señores, la Fiesta de la Papa se va a celebrar en los últimos días de noviembre. Ya está nombrada la Junta Organizadora compuesta por los señores Javier Gómez R., Dr. Félix Gómez S., Víctor J. Gómez Z., Filemón de J. Gómez, Delio Zuluaga Duque y las señoritas Elvira Gómez Botero y Maruja Pineda. Si la fiesta del año pasado fue un éxito, la que se acerca tiene que superar porque tenemos gallos finos y elementos de valor cívico. Si señores, no podemos dejarla caer. El certamen es de trascendental importancia para El Santuario que es uno de los municipios más productores de papa. Así pues, que hoy mismo invitamos a todos los santuarianos para que con fervor y entusiasmo contribuyan a darle realce a esta festividad. En el próximo número les daremos el programa para que queden enterados de lo que se va a hacer. Y que nadie valla a poner obstáculos a esta manifestación vital del pueblo, a este certamen generoso de civismo. El Santuario no debe andar en reverso. A celebrar una gran fiesta se dijo. ¡Y adelante, con paso de vencedores!

El Santuario, 22 de septiembre de 1947.—Presidente Ospina Pérez.—Bogotá.— Es colmo de in-

Agradecimiento

Julio Ocampo S., Roberto Ocampo O., Jesús Ma. y Víctor Ocampo O., expresan sus sentimientos de gratitud para con todas aquellas personas que participaron en su duelo con ocasión de la muerte de su querida esposa y madre señora Emilia Ocampo de Ocampo.

Muy especialmente agradecen a los vecinos que durante la enfermedad y muerte estuvieron rodeando su lecho, así como las ofrendas florales y oraciones de todos los buenos cristianos.

Para todos un Dios les pague.

Septiembre de 1.947

sensatez pretender llevarlo a las barras del Senado, pero irresponsables Michines del gaitanismo son capaces de realizar cualquier acto nefando por satisfacer odios cavernarios y reconquistar poder imposible obtenerlo por medios ilícitos y exhibiéndose como indignos ante conciencia nacional. Frente hordas salvajes acampadas Congreso, pueblo colombiano sabrá cumplir con su deber respaldando integérrimo mandatario, arquetipo tolerancia, modelo gobernantes continente americano. Conservatismo de esta ciudad informado situación creada por *trabuqueros* Cámaras, juró sacrificarse en defensa óptimo gobierno de Su Excelencia.—Ordene.—Filemón de J. Gómez.

Nacimientos

Hasta el 23 de Septiembre

Marta, de Sabino Gallego y Ernestina Giraldo; Héctor Augusto, de Juan B. Martínez y Clara E. Aristizábal; Helda M., de Ramón y María J. Gómez; Ramón E. de Ramón Giraldo y Bernarda Duque; Fabiola, de Francisco Zuluaga y Julia Gómez; Elvia, de Pedro Arturo Gómez y Maruja Pineda; Ninfa, de Serafín Quintero y Filomena Quinchía; Fabiola, de Filiberto Ramírez y Teresa Aristizábal; Jorge, de Aquilino Alzate y Eva Zuluaga; Néstor, de Ignacio Giraldo y Elcira Pérez; Jorge, de José y Rosaura Ramírez; José Alonso, de Antonio Ramírez y Mercedes Ocampo; Ramón, de Manuel Barco y Carmen García; Rubiela del Socorro, de Juan Zuluaga y Clara Serna; Leticia, de Jaime Salazar y Rosa Aristizábal; Ester, de Guillermo y Ester Ramírez; Marta, de Marco J. Duque y Bertilda Gómez; Francisco, de Justo Amador Serna y Lola Gómez; Clara, de Jesús A.

Gómez y Clara Aristizábal; Francisco Tadeo, de Adolfo Soto y Carmen Jaramillo; Rosa Emma, de Jesús A. y Carmen R. Gómez; Edilma, de Cecilio Ramírez y Filomena Gómez; Zoila Rosa, de Jesús López y Clara Inés Montes; Blanca Lucía, de Antonio Arbeláez y María Franco; Ramón Alfonso, de Felicio Ramírez y Teresa Gómez; Francisco Luis, de Rafael Henao y Tulia Agudelo; Gabriela, de Juan Duque y Judit Botero; Carmen Eva, de Arcesio Franco y Carmen Zuluaga; Pedro Claver, de Marco T. y Teresa Montoya; Clara Inés, de Eduardo Jiménez y Clara Duque; Jacinto de Jesús, de José Zuluaga y Laura Cárdenas; Pedro Claver, de Vicente y María J. Gómez; Raúl Vicente, de Enrique Giraldo y Catalina Aristizábal; Blanca, de Jesús Aristizábal e Imelda Zuluaga; Orlando, de Luis Quintero y Laura Giraldo; José Fabio, de Jesús y Libia Zuluaga; Elcira, de José Salazar y Ana Zuluaga; Feo. Javier, de Jesús Aristizábal y Clementina Bonilla; Teresita del Niño Jesús, de Marcos Serna y Dolores Gómez; Carlos Javier, de Heriberto Zuluaga y Edelmira Ramírez; Ramón Isidro, de José Quintero y Clara Hoyos; Anibal, de Manuel Quintero y Teresa Naranjo; Mireya del Socorro, de José Alzate y Romelia Zuluaga; Rosa Emilia, de Jesús Ocampo y Clara Serna; Edilma, de José D. Vásquez y Deyanira Castaño; María Gabriela, de Francisco Zuluaga y Dolores Duque; Rosa Oliva, de Lázaro Salazar y Eva Jiménez; Fabio, de Francisco Botero y Laura Gómez; Berta Marina, de Pedro Duque y Fidelina Soto. Pedro Luis, de Julio Botero e Isabel Zuluaga.

Matrimonios

Luis Pineda con María Jesús Duque; Marco A. Ramírez con Teresa Botero; José A. Duque con E-

delmira Snárez; Julio E. Cardona con María Jesús Gallego; Manuel Giraldo con Soledad Gómez; Arturo Aristizábal con Margarita Giraldo; Luis Duque con Bernarda Ramírez; Víctor Serna con Mariela Ramírez; Juan C. Ramírez (viudo) con Clara E. Arcila; Luis Zuluaga con María del C. Mejía; Rafael Alzate con Ester Vargas; José F. Serna con Rosario Zuluaga; Valerio Quintero con Imelda Alzate; José I. Mejía con Ana Felisa Urrea; Francisco Galvis (viudo) con María A. Salazar; Manuel Aristizábal con María Hermilda Duque; Norberto Duque con María del C. Zuluaga; Pedro Claver Aristizábal con Clara Inés Jiménez; Jesús Antonio Giraldo con María Emma Zuluaga; Carlos Giraldo con Leonor Ramírez; Arturo Serna con María Elvira Serna.

Defunciones

A la edad de 60 años falleció la señora doña Hortensia Pérez de Giraldo, cuya muerte ha sido muy sentida. Enviamos nuestras expresiones de pesar a sus familiares, particularmente a su esposo D. Blas Giraldo y a sus hijos políticos D. Ernesto Gallo, D. Enrique Zuluaga y D. Vicente Vargas.

Ha sido muy deplorada la muerte temprana del joven Francisco Giraldo, fallecido a la edad de 18 años. Para su padre D. Juan Giraldo, señora e hijos enviamos el más sentido pésame.

También ha causado impresión la prematura muerte de la Sra. Agripina Ramírez de Orozco. Para su esposo y demás familiares enviamos nuestros sentimientos de pesar.

A la edad de 70 años descansó en la paz del Señor la señora Benedicta Quintero de Ortiz. Para su esposo don Laureano Ortiz y demás familia, nuestro sentido pésame.

De 60 años de edad falleció doña Rosario Gómez vda. de D. Luis Ramírez. A toda su familia enviamos nuestro pésame, muy especialmente a su hermano D. Eliseo Gómez, muy apreciado amigo nuestro.

De 55 años falleció la ilustre institutora Josefita Mejía Vargas, a quien dedicamos varias páginas de nuestro periódico en su honor. Toda la honorable familia de Josefita sabe que estamos cordialmente con ella.

A la edad de 92 años descansó en la paz del Señor doña Andrea Zuluaga vda. de Ramírez. Paz a su tumba y pésame a su familia. También a la edad de 85 años

dejó de existir doña Luciana Giraldo vda. de Aristizábal. Para su familia nuestro pésame y que descanse en paz doña Lucianita.

También dejaron de existir María Josefa Giraldo de 22 años y Ramón Ramírez de 70. Pésame a sus familias y oraciones por sus almas.

También han muerto los siguientes niños: Manuel Zuluaga de 3 años; Orestes Zuluaga de 8 meses; Hermildo Ramírez de 8 meses; Magola Ramírez de 2 años; Josefa Duque de 1 año; Bertha Duque Soto de 3 días; Francisco J. Serna 1 mes; Leonardo Soto de 2 meses.

Salve, María

SALVE, divino faro, honor del suelo,—del mar del mundo, estrella trasmontana,—lucero celestial de la mañana,—del sol hermoso transparente velo.

Salve, divina Madre del consuelo,—piadoso amparo de la vida humana,—Virgen prudente, humilde, soberana,—arco de eterna paz, cifra del cielo.

Salve paloma, cándida María,—en cuyo pico de rubí ceñido—vio el mundo el árbol de esperanza santa.

Salve, aurora del sol, salve alegría,—del humano linaje, redimido,—que para siempre tu alabanza canta.

Lope de Vega

Aviso de Remate

Se ha señalado la una de la tarde del día seis de octubre próximo para dar principio ante el Juzgado Municipal de El Santuario, a la venta en pública subasta de los siguientes semovientes: Un toro blanco, avaluado en la suma de CUARENTA Y CINCO PESOS (\$ 45,00) y una yegua de color manzanillo, avaluada en TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 35,00).

Será postura admisible la que cubra el total del avalúo, previa consignación del porcientaje legal.

El remate fue decretado en el Juicio sobre bienes mostrencos que el señor Personero Municipal instauró sobre dichos semovientes.

El Santuario, Septiembre 24 de 1947.

El Juez, Felipe Gómez G.

El Secretario, Luis A. Gómez.

Agradecimiento

Eumelia Serna Gómez, agradece eternamente a los vecinos y alumnos de la Escuela de "Bodegas", a los amigos y relaciones que en una o en otra forma le ayudaron, le sirvieron y le prestaron su irrestricto apoyo en el largo transcurso de su desinteresada labor educativa; a la vez presenta su sentida despedida y espera sus órdenes en Medellín.

Plancha para Concejeros

La siguiente es la plancha convenida e inscrita por el Comité Conservador para concejeros municipales: Principales: Luis Ma. Gómez G., Luis N. Gómez G., Dr. Félix Gómez S., Luis Pineda, Félix Botero, Jesús Duque G., Delio Zuluaga D., Javier Gómez R., Norberto Gómez G.

Suplentes: Jesús Arcila Z., Jesús Antonio Gómez G., Joaquín Pineda S., Luis Angel Zuluaga, Salvador Ramírez R., Pedro P. Aristizábal y Luciano Quintero.

Sección Histórica

El Mártir de Santa Bárbara

El 18 del presente mes se cumplieron 85 años de haber muerto de manera heroica en la acción de Santa Bárbara, el Dr. y General Rafael María Giraldo. Con tal motivo, nos permitimos transcribir de la biografía de este ilustre hijo de Oriente, escrita por D. Abraham Moreno, los siguientes apartes:

«Enfrentado el Dr. Giraldo con las fuerzas del Tuso, cuando éstas estaban vencedoras, puede decirse, pues que ya se habían retirada o huían los más de los nuestros —hasta el General Henao— el Dr. Giraldo se avanzó hacia el enemigo, llegando hasta la segunda trinchera.

Su Ayudante, el Coronel Lisandro Ochoa, que acababa de recibir en todo el pecho un balazo, le dijo:

—«Doctor: Esto ya es una temeridad. Todos los nuestros se han retirado».

—«Sí, contestó el héroe, pero Ud. sabe que yo no huyo jamás».

Entonces se asió de la trinchera, saltó sobre ella, gritó blandiendo su espada, y cayó muerto...!!

«No dudo que este grito sería ¡Viva Antioquia!, mágica frase de que solía valerse al terminar sus proclamas.

Oh! modelo de magistrados y de héroes».

Los restos mortales del Dr. Giraldo fueron recogidos, algunos años después, por el noble y generoso General Eusebio M. Gómez, y entregados a su familia con el Santo Cristo de plata, bendecido por el gran Pontífice Pío IX, que llevaba sobre su pecho el Dr. Giraldo, y que dicho amigo pudo rescatar de una manera casual».

Por Decreto N.º 12, de 17 de agosto de 1864, de la Asamblea Constituyente del Estado Soberano de Antioquia, se honró la memoria de tan eminente ciudadano. Allí se declaró al Dr. Rafael María Giraldo, «muerto el 18 de septiembre de 1862, buen ciudadano en grado eminente, y recomienda a la gratitud de los antioqueños esta víctima ilustre del deber».

INFORMACION - - SOCIAL - -

—De su paseo al Valle del Cauca y Caldas regresó don Heladio Zuluaga. Lo saludamos.

—Después de visitar a sus familiares regresaron a Circasia (C.) los jóvenes Antonio, Luis y Pedro Claver Torres, a quienes tuvimos el gusto de presentarles nuestro cordial saludo.

—A radicarse a Santa Rosa de Cabal siguió don Igancio Botero con su familia. Nuestra cordial despedida.

—A terminar sus estudios de medicina siguió para España el joven Ricardo León Ramírez. Al despedirlo deseamos que tenga buen éxito y corone muy pronto su carrera.

—A radicarse a Medellín siguió

doña Concha Ramírez vda. de Gómez con sus hijas Josefina y Leonor. Las despedimos.

—También a radicarse en la misma ciudad siguió don Lino Zuluaga con su familia, a quienes despedimos.

—Siguió para Armenia (C.) en viaje de negocios don Marco Tulio Ramírez. Que le vaya muy bien.

—Regresó a Armenia (C.) la señorita Magdalena Hoyos. La despedimos.

—Procedente de Medellín se encuentra entre nosotros don Benito Echeverri Jiménez a quien saludamos.

—Tuvimos ocasión de saludar al Dr. Luis N. Gómez Botero, recientemente graduado y nombrado Juez Municipal de Támesis.

—Visitando a sus familiares estuvieron en la ciudad el Pbro. Víctor Aristizábal y su señora madre doña Josefa vda. de Aristizábal, a quienes presentamos nuestro saludo.

—Saludamos a don Baltasar Pineda quien ha regresado de su viaje a Segovia.

—El hogar de don José Olarte y de doña Edelmira Serna de O., residentes en Medellín, ha sido alegrado con el nacimiento de una nueva niña. Fueron padrinos de la recién nacida don Carlos y doña Tullia Serna y recibió el nombre de Fanny. Nuestras felicitaciones para don José y doña Edelmira.

—Procedentes de Medellín estuvieron en la ciudad don Cesáreo Pineda, su señora doña Dolores Salazar de P., y su hija Inés Pineda vda. de Gómez, a quienes saludamos atentamente.

—También estuvo en la ciudad, procedente de Medellín don Aparicio Castaño, a quien saludamos.

—De su viaje a Pereira regresaron los jóvenes Luis Angel Gómez y José Manuel Ramírez, a quienes presentamos nuestro saludo muy atento.

—De la misma ciudad regresaron, después de un corto paseo, los señores Abel, Antonio y Alfonso Botero, a quienes saludamos cordialmente.

—Tuvimos el gusto de saludar a los señores Aureliano Serna y Pedro Pablo Gómez, quienes estuvieron entre nosotros, procedentes de Armenia (C.).

—De su viaje a Manizales regresó don José Dolores Gómez, a quien saludamos muy atentamente.

—Procedente de San Roque estuvo en la ciudad don Gerardo Hoyos, a quien saludamos cordialmente.

—De su paseo a Pereira y a Armenia regresaron don Rogerio Gómez y su señora esposa, a quie-

nes presentamos nuestro atento saludo.

—Regresó a Victoria [Valle] don Jesús Ma. Zuluaga S. (a. Caucaño) a quien despedimos muy atentamente.

—Procedente de Pereira estuvo en la ciudad don Salvador Gómez R., a quien saludamos atentamente.

—Para su finca del «Coco» en San Carlos siguió don Floro E. Zuluaga G., a quien despedimos.

—Estuvo en la ciudad visitando a sus familiares el señor don Tulio Zuluaga Duque, a quien presentamos un atento saludo.

—Con motivo de la enfermedad de su señora madre doña Mercedes Aristizábal vda. de Zuluaga, estuvo en la ciudad, procedente de Medellín, el Dr. Antonio Zuluaga A., a quien, al saludarlo, hacemos votos por la mejoría de tan distinguida matrona, como es doña Mercedes.

—Tuvimos ocasión de saludar a don Aicardo Zuluaga quien estuvo en la ciudad, procedente de Valparaiso.

—Completamente restablecido de sus quebrantos de salud estuvo en la ciudad, procedente de Cocorná, el Pbro. Godofredo Gómez, a quien presentamos un cordial saludo y a la vez celebramos la recuperación de su salud.

—También estuvo entre nosotros, procedente de Granada, el Pbro. Policarpo Ma. Gómez, asiduo colaborador nuestro y uno de los benefactores más munificos con que cuenta EL SANTUARIANO. Al saludarlo nos descubrimos para rendirle el más sincero tributo de cariño, admiración y gratitud.

—Regresó de Medellín Doña Demetria Gómez de Serna. La saludamos.

—Estuvieron en la ciudad en ejercicio de sus funciones el Dr. Luis E. Giraldo, Juez de Circuito de Marinilla, su secretario don José Ma. Giraldo S., y el abogado Dr. Jorge Pimienta, a quienes presentamos nuestro atento saludo.

—Está en la ciudad, procedente de San Carlos, don Antonio J. Zuluaga G., a quien saludamos atentamente.

—Procedentes de Medellín estuvieron entre nosotros don Miguel Mejía Vargas con sus hijas Sonia y Aaronita. Al presentarles nuestro saludo les expresamos nuestros cordiales sentimientos de pesar por la muerte de Josefita Mejía Vargas.

—A ocupar la dirección de la escuela de El Concilio (Salgar) siguió el joven Heriberto Duque Gómez. Al despedirlo le deseamos muchos éxitos en sus labores.

—Procedente de Medellín estuvo en la ciudad doña Paula Rosa Tobón de R., con sus hijos Jesús Antonio y Alicia Ramírez Tobón, a quienes saludamos muy atentamente.

—De su finca de Cocorná regresó nuestro compañero y amigo don Jesús Antonio Botero, Tesorero de la Sociedad de Mejoras Públicas. Lo saludamos.

—Procedentes de Medellín estuvieron en la ciudad doña Rosario Aristizábal de Duque Orozco y su hija Lía; D. Jorge Gómez, D. Marco Aurelio Serna, D. Anatolio Gómez y las señoritas Ana y Laura Gómez Valencia. Para todos nuestro atento saludo.

—Para Medellín a ocupar un puesto en la Administración de Hacienda Nacional siguió la señorita Aura Salazar. La despedimos y felicitamos.

—También el señor don José J. González (Jotaliz) ha sido nombrado para desempeñar un puesto en la Admón. de Hacienda Nacional, de Medellín, para donde siguió. Al despedirlo lo felicitamos cordialmente.

—Saludamos al joven Miguel A. Aristizábal G., quien se haya entre nosotros procedente de Gómez Plata.

—Estuvo en la ciudad el Pbro. Luis Eduardo Zuluaga J. profesor muy ilustre de la Pontificia Universidad Bolivariana. Nuestro saludo muy atento y respetuoso.

—También estuvieron en la ciudad, procedentes de Medellín, Luis E. Vargas, Adolfo León Hoyos, la señorita Bertha Serna y la señora doña Julita Hoyos vda. de Ramírez. Nuestro atento saludo.

Entre nosotros ha estado el Visitador Escolar don Luis E. Hoyos, a quien saludamos cordialmente.

También estuvieron el domingo pasado en la ciudad el Dr. Jesús M. Arias, prestigioso hombre público y miembro de la H. Cámara de Representantes, el Dr. Emilio Ramírez G., miembro del Directorio Conservador, el Dr. Jesús Gómez Salazar, Jefe del Debate en Oriente y el Dr. Cruz Giraldo Botero, miembro de la H. Cámara. A todos les presentamos un atento y cordial saludo.

ENFERMOS

Bastante mal de salud está la señora Doña Mercedes Aristizábal vda. de Zuluaga. Hacemos votos por su mejoría.

Sentimos tener que registrar la gravedad de D. Julio Gómez R. Ojalá pudiéramos anunciar su reposición.

Ya ha mejorado Doña Celia Gómez de Zuluaga, la que fue opera-

El Centro de Estudios Pedagógicos

presenta los más sinceros agradecimientos a todas las personas y entidades que en una u otra forma tomaron parte en el magnífico homenaje que la sociedad santuriana rindió a su magisterio. Con especialidad agradece al Sr. Cura, al Sr. Alcalde, al Sr. Presidente del Concejo, al Sr. Secretario de la Alcaldía Dn. Alberto Pineda Gómez (alma y nervio de la fiesta), a las Reverendas Siervas del Santísimo, a las distinguidas damas de la Acción Católica y alumnado cuyas brías mentalidades en ciernes se perfilan con extraños matices de gratitud y de reconocimiento.

da en Medellín. Nos alegramos. También ha mejorado Doña Mary Salazar de Gómez. Lo celebramos.

En Medellín está bastante grave el señor D. Ramón Emilio Hoyos G. Lo sentimos y deseamos que mejore.

Tampoco es satisfactorio el estado de D. Manuel Montoya operado en Medellín. Que mejore son nuestros votos.

Mal de salud está Doña Rosita Ramírez de Aristizábal. Deseamos su mejoría.

SECCION PARA LAS DAMAS.

HIJA A LA VISTA

Es muy mal síntoma cuando la hija gusta de esquivar la mirada de sus padres para sus actos.

Nada más bello que la hija que no hace ni dice nada que no puedan ver ni oír sus padres.

Seguramente la hija que así obra, no tendrá más tarde que llorar inútilmente por los pecados cometidos a escondidas de la mirada vigilante y cariñosa de sus padres.

La hija nunca debe tener secretos para sus padres y en especial para su madre. Esta es la mejor defensa de su virtud y la mejor prenda de su buen corazón.

Delante de los padres la amiga no dirá palabras obscenas ni tendrá conversaciones menos recomendables ni convidará a la niña

a hechos no pecaminosos, pero menos perfectos,

Uno de los inconvenientes más graves de la mal llamada educación moderna de la mujer, consiste precisamente en pretender sacar de la vigilancia de los padres a la hija, en nombre de una independencia que mañana será la más cruel de las esclavitudes, cuando ya el corazón de la joven se haya dañado, cuando su cuerpo se haya pervertido y su cerebro sea presa de las mil complicaciones de los seudosabios de esta hora de tinieblas.

Es señal inequívoca de buena formación la de tener siempre la hija a la vista. Esto lo hacen también los educadores cristianos respecto de sus discípulos. Una grave experiencia ha enseñado cuán provechoso es el sistema.

Desgraciadamente hoy, para cortar este retoño de fortaleza se apela a la burla y al sarcasmo contra los padres y contra las madres que aún saben cumplir bien con sus deberes. Es que su mamá es atrasada. Es que su padre es rancio y chocho, le dicen a las niñas cuando van a pedir permiso para salir, para jugar, para hacer ciertas visitas. Pero esas rancieras y esas chocheras son las que a diez años vista han de hacer de esa hija de ahora un modelo de damas. Esa impertinencia de sus padres ahora, ha de ser causa de la mayor felicidad de la esposa del mañana, de la Hermana de la Caridad, de la educadora de otras generaciones.

Nadie puede dar de lo que no

tiene. Ninguna dama podrá educar y dirigir bien, si no se ha educado y no se ha dejado dirigir bien.

Por esto es de admirar la frescura con que ciertas madres dejan sus hijas en poder del servicio o de mujeres cuya conducta y sus hábitos se desconocen, para poder ellas ir a la vecindad, al teatro, etc. sin el estorbo de las hijas. ¡Pobres madres! ¡Pobres hijas!

La vista de los padres, para las hijas es la vista de Dios. La niña que no respeta la mirada de sus padres a quienes ve, ¿qué va a respetar la mirada de Dios a quien no ve? En cambio, la niña que gusta de la vigilante mirada de sus padres que es toda cariño y amor, seguramente, como lleva a Dios en su corazón, lo seguirá mirando con los ojos del espíritu y nunca cometerá el pecado mortal, porque Dios la está mirando y ella siente rubor de ofenderlo. La enseñaron sus padres y ella aceptó gustosa esta amable vigilancia que más tarde ha de ser salvadora para la que ahora empieza apenas el camino de la vida.

Hija a la vista, debe ser el lema de los padres de familia que desean sacar buenas hijas para Dios, para la patria y para la sociedad.

Entre madres de familia

—La educación de mi hija es perfecta, le dice una amiga a otra. Es una niña que a la poca edad que cuenta, ya sabe tocar guitarra, bailar a maravilla, cantar, montar a caballo, leer novelas, hablar de novios, fumar cigarrillos. Creo que ha llegado, pues, la hora de casarla.

—Muy bien dijo la amiga. Ahora no falta sino conseguirle a la muchacha un marido que sepa remendar, barrer la casa, sacudir, apuntar la ropa, dar los despachos a la sirvienta. y matrimonio hecho!

Taller "EL PORVENIR" de Pastor Duque Jaramillo

El taller que mejor colaboración presta a los agricultores, porque les fabrica sus herramientas para todos sus servicios, de la mejor calidad y garantizadas.

Fabrica, además, ventanas y piezas de ornamentación. Venta permanente de herraduras de primera y segunda. Atiende pedidos para todos los lugares de la República.

CALLE DE MATORIN, ENTRE CUCUTA y TENERIFE No. 54 71. —Tel. No. 124-85.-Medellín.

LA COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA, LIMITADA, les prepara a sus afiliados, para el décimo aniversario de su fundación, la sorpresa de ALMACENES PROPIOS. Los socios podrán adquirir en ellos las mejores mercancías, con excelentes plazos y al finalizar cada vigencia se repartirán beneficios en proporción al volumen de compras que cada socio efectúe.

. . .

EL Oriente Antioqueño se ha distinguido por el amor a la cooperación; si Ud. aún no se ha matriculado en la Cooperativa de Institutores, pida instrucciones para que desde hoy se haga partícipe de sus servicios.

ATENCION! MUCHA ATENCION! La agencia Mortuoria de Carlos E. Gómez, mantiene un surtido permanente de cajas finas y de diversos estilos. Su lema: dejar satisfecho al cliente. Visítela y se convencerá.

El Santuario.—Calle de Girardot.

Bálsamo Antitísico Lister

Definitivo contra la gripa y la tos.

Una gripa mal cuidada puede convertirse en tisis.

Defiéndase tomando

Bálsamo Antitísico Lister.

Laboratorios Lister - Medellín.

ANALGESIL

Poderoso analgésico contra el dolor de cabeza, muelas, oídos.



NIFOSKAL

CONTIENE NITROGENO - FOSFORO - POTASIO

Es un abono completo, científicamente preparado.

Aumente el rendimiento de sus cosechas: Empléelo en papa,
maíz, frutales y hortalizas.

Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero

Visite nuestro almacén de Rionegro, situado en la plaza principal,
[Atrio de la Iglesia]

EL AHORRO es la
virtud de los fuertes.

La vacilación es signo
de la propia debilidad.

ABRA HOY MISMO SU CUENTA EN LA

Caja Colombiana de Ahorros

Abona intereses al TRES POR CIENTO anual y recibe consignaciones desde 5 centavos hasta 7,500 pesos.

La oficina de Rionegro está situada en [a Plaza Principal].

Adquiera su libreta:

CINCO CENTAVOS ni lo mejoran ni lo afectan, pero acumulados cada día, pueden ser la base de su defensa para el porvenir.